



## Seminario III Diversidad -2024-

Prof. Ferrari, Claudia – Gómez, María José

### Una aproximación conceptual al termino DIVERSIDAD

#### ¿QUÉ SE ESCONDE DETRÁS DE LAS PALABRAS?

La cultura de la diversidad se encuentra actualmente en el escenario pedagógico de los discursos educativos, de las legislaciones, temáticas de los congresos y jornadas y de toda la literatura especializada.

La preocupación por el tema genera mayor bibliografía y demanda de atención y se van asentando las expresiones que a modo de eslogan se reiteran una y otra vez con mayor fuerza: “La escuela en y para la diversidad “, “La escuela de la diversidad “, “Apoyo a la Diversidad “.

Pero necesariamente surgen interrogantes y nos preguntamos:

¿Qué entendemos por diversidad?

¿Todos hablamos de lo mismo cuando nos referimos a este término?

¿A quiénes nos estamos refiriendo cuando hablamos de diversidad?

Con la finalidad de lograr una clarificación de este concepto le proponemos partir del estudio del término contrastándolo y distinguiéndolo de otros que se utilizan como sinónimos.

**Diversidad es un término derivado del latín que implica desemejanza, diferencia, variedad, heterogeneidad**

Desde su origen etimológico se alude a la existencia de:

“más de una cosa “

” abundancia de varias cosas distintas “,

“multiplicidad de realidades”,

“pluralidad de aspectos”

Términos que se derivan del mismo:

Diferente,

Distinto,

Heterogéneo

En oposición encontramos los términos

Semejantes

Idénticos

Homogéneos

Igual

Es **IMPORTANTE** considerar:

El término “igual” se utiliza frecuentemente acompañando al término diversidad, pero debemos dejar en claro que son dos términos que, si bien pueden considerarse contrapuestos, en el ámbito educativo los dos tienen valores positivos. La **diversidad** hace referencia a diversas maneras de sentir pensar y actuar. La **igualdad** se entiende como el goce de derechos legales y reales.

Entendidos así no sólo no son contrapuestos, sino que deberían ser considerados complementarios.

EN SÍNTESIS, podemos decir:

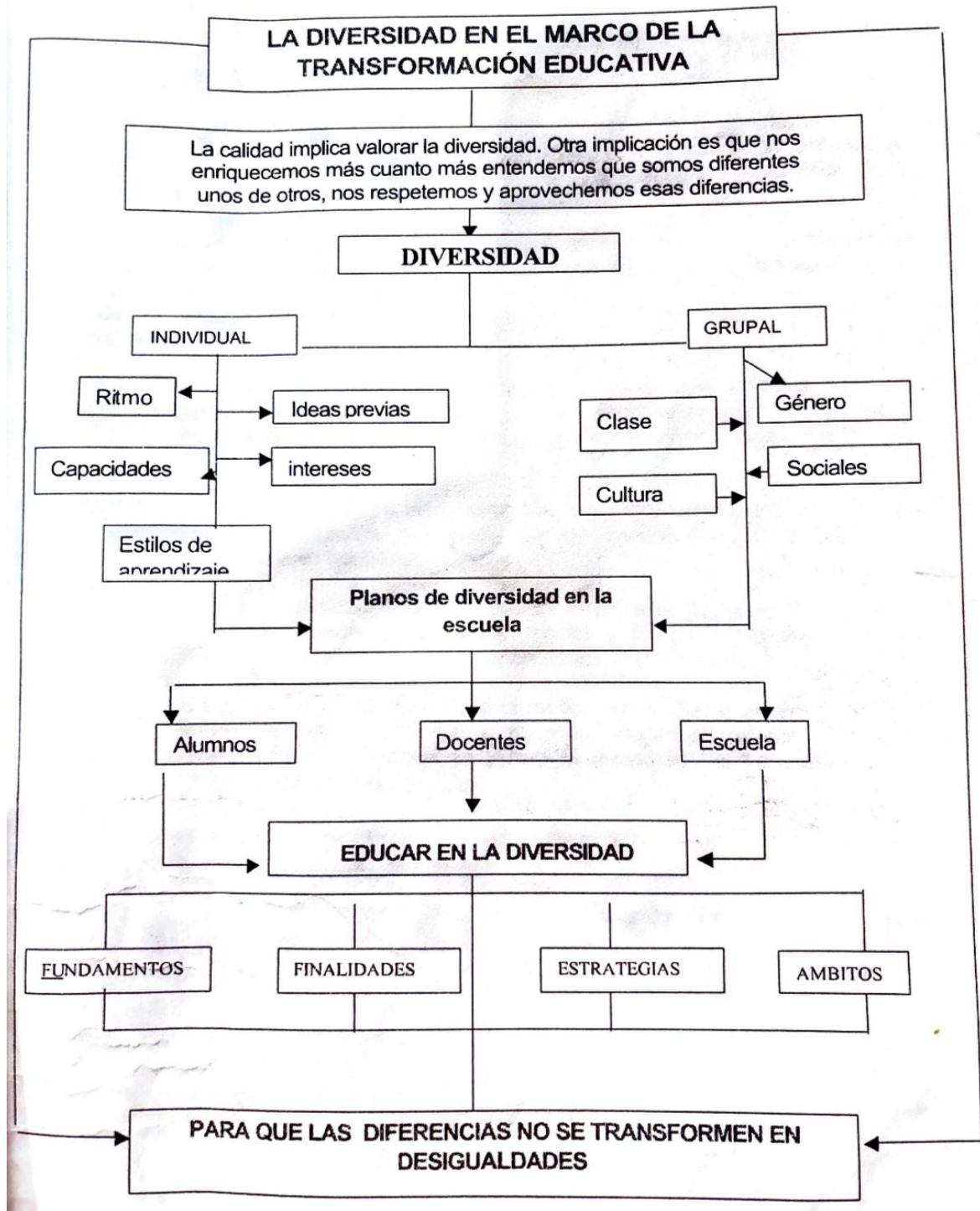
Que la diversidad alude necesariamente al reconocimiento de la heterogeneidad, donde cada sujeto es distinto de otro, pero al mismo tiempo guarda una relación de identidad por pertenecer a la misma especie.

- Antes de continuar los/las invitamos a mirar el video de la serie BBVA Aprendamos juntos: ¿De qué color es un lápiz color carne? Angélica Dass – Fotógrafa

<https://www.youtube.com/watch?v=mkDqaGANAos>

- a. Registra, a medida que visualizas el video, tus reacciones.
- b. ¿Qué reto supone para todos nosotros, según la fotógrafa, la diversidad? ¿Estás de acuerdo?

## ESQUEMA CONCEPTUAL



### PLANOS DE LA DIVERSIDAD

En el caso de la educación y en el marco de los conceptos trabajados, sería conveniente detenernos a pensar:

¿El concepto de la diversidad puede ser aplicado sólo a la población estudiantil?

¿Qué diversidades marcan las desigualdades en la escuela?

¿Cuáles son los factores que se combinan entre sí para requerir una respuesta educativa con tintes diferentes?

Estas preguntas cobran sentido en el marco conceptual que venimos expresando, la diversidad es una característica de las personas y de los grupos a los que pertenecen, por lo tanto, involucra mucho más que al colectivo de los estudiantes; basta con observar la realidad de la escuela para darnos cuenta de la conveniencia de ampliar la mirada y partir de la idea que la diversidad es una característica presente en todos los componentes de la realidad escolar (Puigdemívol, I., 1993) y afecta a:

a) los estudiantes /as,

b) a los profesores /as

c) y a la institución.

Avanzaremos desarrollando cada uno de estos puntos

### **A) Diversidad entre los estudiantes.**

Siguiendo con las argumentaciones de Puigdemívol podemos ratificar que la diversidad entre los estudiantes implica identificar sus características, tanto individuales como sociales.

Cuando hablamos de características individuales nos estamos refiriendo a:

- ritmos de aprendizajes, sean éstos lentos o rápidos,
- bagaje de conocimientos previos para desarrollar nuevas estructuras conceptuales
- estrategias, técnicas, modalidades de trabajo y de estudio que cada uno posee para alcanzar nuevos objetivos,
- las motivaciones e intereses que se ponen en juego en los procesos de aprendizaje.

En cambio, cuando nos referimos a diferencias de carácter social o colectivo, lo hacemos en función de rasgos de identidad que pueden ser:

= raciales

=género

= religiosos

= lingüísticos

= culturales

En cualquier grupo humano, incluyendo los que se constituyen en el ámbito educativo, se da la convergencia de una gran diversidad de rasgos, tanto individuales como sociales.

Por su parte Pilar Sánchez reconoce (1999) entre la población estudiantil los siguientes tipos de diversidad:

a) diversidad cultural: producto de la presencia de múltiples culturas debido a los movimientos migratorios de diferentes grupos sociales de características culturales específicas y que comparten, la misma sociedad y las mismas escuelas.

b) diversidad social: comprende la pertenencia a una clase social determinada y que, indudablemente, constituye un factor importante a la hora de acceder a la educación formal lo cual implica asistir a determinadas escuelas y obtener determinados resultados.

c) diversidad de sexos: en muchos contextos, este aspecto continúa siendo un elemento de desigualdad. En algunos entornos educativos todavía se siguen reforzando las ideas estereotipadas de las cualidades de las niñas o de los niños en detrimento del otro sexo.

d) diversidad ligada a factores intra e interpersonales: concentra todas las diferencias que se dan en el aprendizaje y que se vinculan con aspectos cognitivos, motivacionales, afectivos y relacionales.

## **B ) Diversidad entre los docentes**

Si bien en la mayoría de la literatura especializada se puede observar que este aspecto de la diversidad no está contemplado en la misma dimensión que cuando se habla de los estudiantes, reconocemos de una manera incuestionable que es un aspecto muy significativo de atender al momento de analizar la diversidad de una escuela.

A tal fin planteamos las siguientes preguntas:

- ¿Reconocemos los docentes nuestra propia diversidad?
- ¿Se lo identifica al docente como parte de un grupo heterogéneo, o la escuela considera que sus docentes deben ser todos iguales?
- ¿Puede un docente respetar la diversidad del alumno cuando debe asumir un rol estándar impuesto desde los marcos institucionales o normativos?
- ¿Influyen de alguna manera en su rol profesional las características individuales de cada docente?

Se pueden señalar como aspectos que establecen diferencias entre los docentes:

- . la experiencia profesional,
- . las aptitudes específicas de cada uno,
- . la formación profesional.

Estos elementos generan un grupo de docentes que, a su vez, como grupo, puede estructurarse de manera diversa en el contexto en que se desempeñan.

Así como hablamos del valor de la diversidad en el alumno, debemos reconocer que es importante rescatar la diversidad de este potencial humano que se constituye como grupo de trabajo, aprovechando de cada uno de ellos sus aptitudes y características que lo distinguen y que hacen de la escuela un lugar distintivo y particular.

## **C) La diversidad de la escuela como institución.**

¿Podemos hablar de que todas las escuelas son iguales?

Este también ha sido y es quizás uno de los grandes supuestos dentro de la educación, pensar que las escuelas pueden ser consideradas iguales por pertenecer al mismo nivel o por estar dentro del mismo sistema.

Si bien una escuela puede nacer de acuerdo a ciertas normativas estándar, ésta se irá diferenciando cada vez más en función de los estilos, culturas y prácticas que se irán desplegando por cada actor o grupos de personas que la integran.

Indudablemente las normativas deben estar dirigidas a un colectivo, pero debe entenderse que las mismas serán significadas por cada institución en función de su propia diversidad y según el nivel de autonomía que asuma.

Entonces, de la misma manera que aplicamos la diversidad a los estudiantes y docentes, podríamos caracterizar a las escuelas en función de los aspectos que la diferencian a unas con otras.

Enumeramos algunas de estas características:

/ historia

/ ubicación geográfica

/ población escolar

/ equipos de docentes

/ grado de influencia del contexto

/ estilos de gestión

/ experiencias previas

Muy probablemente se pueda agregar a este listado otras más que surgen de la propia práctica y experiencia cotidiana.

Para sintetizar lo expresado sobre los diferentes planos de la diversidad, recurrimos a la siguiente cita:

“... el fenómeno de la diversidad invade a la escuela actual en todos sus niveles de funcionamiento: por supuesto a los propios alumnos, pero también al claustro, al conjunto de profesores y a la propia escuela como institución, única y diferenciada de los demás”. -

Puigdelívol.-2000

En definitiva: el término diversidad se incluye en el ámbito de la educación para sensibilizar sobre la importancia de aceptar y valorar la heterogeneidad de los alumnos. Pero debemos reconocer que la heterogeneidad no es una cualidad o una característica especial o distintiva de una persona o grupo particular, sino que responde a una característica estructural de todo grupo.